

consulta, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General del ISVA, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, y en la siguiente dirección informática: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>. La documentación a presentar es la que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos del anuncio correrán a cargo de los adjudicatarios.

Las proposiciones se pueden presentar en cualquier Registro General de la Administración Pública, o enviarse por Correo. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 4 de diciembre de 2001. La apertura pública de proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Reuniones del ISVA, Edificio Pignatelli, el día 11 de diciembre de 2001, a las 10,30 horas, por la Mesa de Contratación.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2001.—El Director Gerente del I.S.V.A., Vicente Piñeiro Adán.

ANEXO

Denominación: «Adecuación de locales bajos en Edificio de VPP en Calamocha (Teruel)».

Presupuesto de contrata: 10.318.076 pts. (62.012,88 euros).

Plazo de ejecución: 2 meses.

Garantía provisional: No.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca la licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato del servicio de pinches de cocina del Centro de Rehabilitación de Salud Mental de Huesca.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Rehabilitación de Salud Mental de Huesca.

2. *Objetivo del contrato:* Servicio de pinches de cocina del Centro de Rehabilitación de Salud Mental de Huesca, para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de contrata:* Treinta y siete mil euros (37.000 euros) IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: Exenta.

b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Documentación:

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la Sección de Gestión Económica del Área de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, Plaza de Cervantes, 1-1º, de Huesca, teléfono: 974-29-30-45, y en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.aragob.es/sid/dga/bolc/pliegos.htm>.

b) Información técnica:

Centro de Rehabilitación de Salud Mental de Huesca, carretera de Arguis, s/n, 22006 Huesca, Telf: 974-220772, fax 974-222604.

c) Información administrativa:

Sección de Gestión Económica, Servicio Aragonés de Sa-

lud, Plaza Cervantes, 1-1º, 22071 Huesca, telf: 974-293045, Fax 974-293044.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregaran preferentemente en el Registro General de la Diputación General de Aragón, sito en la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, plaza Cervantes, 1, de Huesca.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada en el párrafo anterior y cumplirán los requisitos señalados en el art. 100 del Reglamento General de contratación del Estado, debiendo justificarse la fecha y hora de la imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el que se consigne el título completo del trabajo y nombre del licitador. El telex o telegrama deberá haberse impuesto igualmente dentro del plazo fijado en el anuncio publicado. A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como medio de prueba, que en el telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en «Boletín Oficial de Aragón».

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de las ofertas se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del séptimo día hábil, que no coincida en sábado, a partir de la fecha de la finalización del plazo de presentación de las mismas.

10. *Gastos de anuncio:* El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 7 de noviembre de 2001.—El Director del Centro de Rehabilitación de Salud Mental de Huesca, Manuel Domínguez Cunchillos.

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, por el que se convoca concurso para el servicio de mantenimiento y conservación de las zonas verdes municipales, arbolado de alineación y mobiliario urbano.

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo plenario de 05.11.01, convoca concurso público para la adjudicación de la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados en dicha sesión.

De conformidad con lo previsto en el art. 233 de la Ley 7/99 de administración local de Aragón, los interesados podrán formular reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el BOA.

En síntesis, las bases del concurso son las siguientes:

Objeto.—Servicio de mantenimiento y conservación de las zonas verdes municipales, arbolado de alineación y mobiliario urbano.

Presupuesto anual.—36.000.000 de pts. (IVA incluido) 216,364,36 euros. Licitación a la baja.

Plazo.—1 año prorrogable por anualidades sucesivas hasta un máximo de tres prórrogas.

Fianza provisional.—720.000 pts. (4.327,29 euros).

Fianza definitiva.—4 % presupuesto adjudicación.

Clasificación del contratista.—Grupo III, subgrupo 5, categoría b) de las empresas de servicios.

Abonos.—Certificaciones mensuales.